



PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS (PIT)
PROGRAMA DE TUTORÍAS DE LA FACULTAD DE MEDICINA

1. JUSTIFICACIÓN

Uno de los desafíos actuales de la educación Superior en México es la de ampliar su cobertura e incrementar la calidad de la misma. Es inminente que la población estudiantil que hasta hace algunos años predominaba en niños de 0 a 14 años, debido a las campañas de planificación familiar realizadas por el gobierno federal y estatal ha originado que la pirámide poblacional empiece a disminuir en su base e incrementar en su punto medio lo que ha futuro en el año 2010-2020, las necesidades de educación superior vayan a ser mayores y menores las de nivel básico y medio. Por tanto, la necesidad de una mayor cobertura es inminente y su calidad depende de las instituciones.

Ante el proceso de globalización que estamos viviendo, las Instituciones de Educación Superior tienen el reto de, además de hacer mejor lo que se está realizando, de reconstruirse como instituciones educativas innovadoras con la capacidad de proponer y ensayar nuevas formas de educación e investigación.

La educación superior deberá tener como eje una nueva visión y un nuevo paradigma para la formación de los estudiantes, entre cuyos elementos importantes están: el aprendizaje a lo largo de toda su vida, la orientación esencial para el autoaprendizaje, el reconocimiento de que el proceso educativo puede desarrollarse en diversos lugares formales e informales y el diseño de nuevas modalidades educativas, en las cuales el alumno sea el actor central en el proceso formativo.

El programa de tutorías de la Facultad de Medicina ofrece la información necesaria para conocer las causas que originan la disminución o aumento de los indicadores de deserción, reprobación, rezago y eficiencia terminal. Genera alternativas de fortalecimiento en docencia y propuestas a nivel curricular que permitan atender al alumnado con mayor eficacia. Esto redundará en una mejor calidad académica y reconocimiento institucional y nacional.

2. FUNDAMENTACIÓN

La Universidad pública tiene frente a sí grandes desafíos, las corrientes económicas de globalización e internacionalización de mercados obligan al quehacer universitario a redefinir sus políticas internas en medio de una sociedad cada vez más crítica y dentro de una grave crisis financiera nacional. Cada día hay menos recursos y estos fluyen de manera diferenciada bajo fondos concursables: FOMES, PROMEP, CONACYT, CONCYTEQ, etc.



El principal reto de las universidades públicas, es ofrecer programas de calidad en el tenor de políticas financieras que exigen hacer más con menos, responder con productos académicos a los apoyos recibidos e impulsar proyectos pertinentes de excelencia, así como considerar la demanda de diversos sectores sociales.

Se detectan varias necesidades: elevar la calidad de sus productos académicos y de sus egresados, vincularse para dar respuesta a las necesidades de su entorno, flexibilizar su oferta educativa, planear y evaluar su quehacer y optimizar sus recursos e infraestructura.

En este contexto la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Querétaro, tiene el compromiso de fortalecer el desarrollo humano y académico de sus egresados, para ello se ve la necesidad de establecer un programa institucional de tutorías, que contribuya a elevar la calidad formativa en la construcción de valores, actitudes, hábitos positivos y desarrollo de las actividades intelectuales de los estudiantes, con la finalidad de abatir la deserción, rezago e incrementar la eficiencia terminal.

3. MISIÓN

Profesores cuyo propósito es el mejoramiento del proceso de aprendizaje a través de la atención integral a los alumnos de la Facultad de Medicina de la UAQ, formándolos en los valores, actitudes y hábitos positivos, así como en el desarrollo de habilidades intelectuales.

4. VISIÓN

Que el alumno sea capaz de lograr un óptimo desempeño humano y académico con un compromiso de disponibilidad, responsabilidad, honestidad y deseo de servicio, con el fin de que el estudiante logre desarrollar en forma permanente un autoaprendizaje con sentido crítico acorde a las exigencias de nuestro Estado.

5. VALORES

Fomentar el respeto, la responsabilidad, la honestidad, el espíritu de servicio, con la finalidad de que el alumno alcance una alta calidad profesional y humana.



6. MARCO CONCEPTUAL

La tutoría es una estrategia fundamental para potenciar la formación integral del alumno con una visión humanista y responsable; permite facilitar la adaptación del alumno al ambiente escolar, mejorar sus habilidades de estudio y trabajo, abatir los índices de reprobación y rezago escolar, disminuir las tasas de abandono de los estudios, guiar al estudiante en las decisiones académicas propias del plan de estudios y mejorar la eficiencia terminal.

La tutoría no supe a la docencia, la complementa y la enriquece. Asumir la decisión de utilizarla en toda su extensión y aprovechar su gran potencial, exige capacitación y colaboración por parte de los distintos actores universitarios.

La tutoría, entendida como el acompañamiento y apoyo docente con carácter individual, y en algunas ocasiones grupal, que se ofrece a los estudiantes como una actividad más de su *currículum* formativo, puede ser la palanca que sirva para una transformación cualitativa del proceso educativo en el nivel superior.

La atención personalizada favorece una mejor comprensión de los problemas que enfrenta el alumno, por parte del profesor, en lo que se refiere a su adaptación al medio universitario, a las condiciones individuales para un desempeño aceptable durante su formación y para el logro de los objetivos académicos que le permitirán enfrentar los compromisos de su futura práctica profesional.

El proceso de tutoría requiere el acceso de los tutores y/o del personal de apoyo al programa tutorial, a un conjunto de datos que les permitan informar, orientar y tomar las decisiones adecuadas y oportunas, acordes con las necesidades de los estudiantes, lo que determina la necesidad de acceso a algunos sistemas institucionales, la creación de servicios de acopio y procesamiento de información relativa a los alumnos o a otras instancias de posibles apoyos.

Tanto las decisiones para diseñar e implementar programas de tutorías, como la acción específica de los tutores, tienen como condición necesaria para su desarrollo alcanzar el mayor grado posible de conocimiento sobre los estudiantes que participan en estos procesos. Los perfiles académicos y socioeconómicos de los estudiantes pueden constituirse en un insumo relevante; las instancias responsables de organizar el servicio educativo pueden encontrar en ellos elementos esenciales para planificar acciones académicas.

PERFIL DEL TUTOR:

De acuerdo con el factor de conocimientos fundamentales, el tutor debe poseer un conocimiento básico de:

- La disciplina,



- Organización y normas de la institución,
- Plan de estudios de la carrera,
- Las dificultades académicas más comunes de la población escolar,
- Las actividades y recursos disponibles en la institución para apoyar la regularización académica de los alumnos y favorecer su desempeño escolar.

En cuanto a las características personales, el tutor debe ser una persona:

- Responsable,
- Con clara vocación para la enseñanza,
- Generoso para ayudar a los alumnos en el mejoramiento de sus experiencias académicas
- Con un código ético.

Según las habilidades básicas que debe poseer un tutor, pueden citarse:

- La habilidad para organizar lógicamente el trabajo académico
- La capacidad para desempeñarse con disciplina
- Escuchar con atención los planteamientos de los alumnos.

En cuestión de actitudes un tutor debe:

- Demostrar interés genuino en los alumnos
- Tener facilidad para interactuar con ellos
- Tener respeto y compromiso con su desarrollo académico.

El tutor debe ser capaz de reconocer sus propias limitaciones y valorar cuándo se requiere la intervención de otros profesionales para que los alumnos reciban el consejo especializado que requieran según su problema personal.

COMPROMISOS TUTOR:

Los compromisos del tutor son los siguientes:

- Actuar con responsabilidad y vocación en la acción tutorial del Programa de Tutorías de la Universidad Autónoma de Querétaro
- Tener el deseo de servir a los alumnos para el mejoramiento de su rendimiento académico.
- Trabajar dentro del Programa de Tutorías dentro de un principio de ética profesional.

FUNCIONES DEL TUTOR:

Las funciones del tutor están encaminadas a dos tipos de orientaciones y apoyos:



a) Desarrollo personal

Bajo esta perspectiva el tutor debe realiza diversas actividades de apoyo orientadas a que los alumnos:

- ~ Descubran sus intereses.
- ~ Identifiquen sus dificultades.
- ~ Asuman las consecuencias de sus actos.
- ~ Definan su plan de vida.
- ~ Fortalezcan su autoestima.
- ~ Desarrollen habilidades para relacionarse con otros.

Estas funciones las puede realizar el tutor con el alumno a lo largo de todos sus estudios.

b) Desarrollo académico

Para apoyar el desarrollo académico los tutores pueden llevar a cabo tareas de apoyo para que los alumnos:

- ~ Establezcan metas académicas claras y factibles.
- ~ Identifiquen sus dificultades de aprendizaje.
- ~ Realicen actividades pertinentes para resolver sus problemas escolares.
- ~ Seleccionen adecuadamente sus actividades académicas formales y complementarias de acuerdo con sus intereses.
- ~ Evalúen objetivamente su rendimiento escolar.
- ~ Fortalezcan sus habilidades de estudio y de trabajo académico.

Estas funciones las puede realizar el tutor con el alumno a lo largo de todo el ciclo de formación académica.

NO SON FUNCIONES DEL TUTOR.

- Tomar el rol del psicólogo, ya que el manejo inadecuado de un problema emocional, puede agravarlo. Los alumnos con problemas personales (familiares, de personalidad, entre otros), deberán ser canalizados al área de Psicopedagogía de la propia licenciatura. Estar recordando al alumno los trámites administrativos y fechas en que debe realizar altas y bajas de materias, reinscripciones, etc., puesto que es responsabilidad del alumno.
- Actuar como protector del alumno frente a los docentes cuando ha tenido un mal desempeño.
- Resolver el problema de búsqueda de información, poniéndole ésta en la mano.



6. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

DEBILIDADES:

La Facultad de Medicina de la UAQ, cuenta con un índice de deserción en la última generación saliente del 22% en los dos primeros semestres de carrera, de otro 22% por ciento en los semestres tercero y cuarto de la carrera y del quinta al décimo semestre 3% por ciento. La mayor parte de las deserciones son por bajas calificaciones, y quedan rezagados o están dados de baja por reglamento. En la última generación los rezagados que terminaron con ésta fue del 24% lo que dio por resultado una eficiencia global del 76%.

El índice de reprobados es alto principalmente a nivel de materias básicas como anatomía y bioquímica en primero y segundo semestres, histología en segundo semestre y fisiología en tercero y cuarto semestres. El sistema educativo que se tiene es rígido aunque la seriación ya se abolió permitiéndole al alumno que tiene una NA (no acreditado) en alguna asignatura, continuar con los semestres subsecuentes hasta un tiempo máximo de tres semestres naturales para poderla aprobar, esto para el alumno es una ventaja al seguir adelante. Sin embargo, esto a la vez facilita continuar reprobando en otras materias, debido a que si el alumno reprobó en un determinado semestre alguna asignatura, difícilmente podrá recuperarla en el siguiente debido a que el esfuerzo se multiplica al además tener que aprobar nuevas materias en forma adicional, facilitando que el estudiante llegue fácilmente a 10 NAs o tres NAs de una misma asignatura y salir automáticamente de la Facultad por reglamento.

El sistema de ingreso a la Facultad se ha generalizado a toda la Universidad, por lo que se tiene al EXHCOBA (examen de habilidades y conocimientos básicos) proveniente de la Universidad de Baja California Sur, como examen único de ingreso. Esto limita el grado de exigencia que se pueda tener para su ingreso y el poder evaluar otro tipo de aptitudes, habilidades y aspectos vocacionales.

Otro de los aspectos es que los alumnos llegan a la institución con una preparación deficiente, en cuanto a la comprensión de textos y razonamiento verbal, lo que hace que ellos memoricen al máximo todos los conocimientos y se les dificulte su aprendizaje e integración entre las asignaturas.

Los alumnos además, desconocen el reglamento de alumnos de la Facultad y se han detectado problemas para aprovechar las oportunidades de avanzar en sus estudios.

La mayoría de los alumnos no dominan el inglés, esto les impide una mayor fluidez en la obtención de la información y comprensión de artículo médicos de actualidad, lo que les permite un aprendizaje más lento.



FORTALEZAS:

Podemos señalar que la Facultad tiene fortalezas importantes:

1. Se cuenta con un número reducido de alumnos por generación que es de 100 y es anual aunque con plan semestral, y el grupo se divide a su vez en 2.
2. El nivel de preparación de los profesores es alto, dado que el médico por hábito tiene la necesidad de actualizarse constantemente para estar vigentes a nivel profesional, esto es porque en su totalidad son médicos en el ejercicio de su profesión y con especialidad o grado de maestría y/o doctorado.
3. Contamos a partir del tercer año con un sistema tutorial de clínicas hasta el final de la carrera, lo que incrementa la calidad de la misma siendo una relación de 120 profesores por 400 alumnos que componen la Facultad lo que hace un promedio de 3 a 5 alumnos por profesor tutor.
4. Se cuenta ya en este momento con áreas de investigación que se inicia desde las áreas básicas por parte de los alumnos apoyados por un asesor experto en el tema con grado de especialidad, maestría o doctorado lo que favorece la vinculación posgrado – licenciatura..
5. Se cuenta en todos los años con el IBP (integración basada en problemas) y con LCyE (laboratorio de clínica y enseñanza), en la cual un grupo pequeño de alumnos dirigidos por un tutor revisan diferentes temas integrando todas las materias de la licenciatura acorde con el o los semestres que hayan cursado. Esto facilita y ayuda al alumno a tener una aplicación práctica de las materias básicas, así como a iniciar una metodología de pensamiento de tipo científica para posteriormente lo aplique en área clínica y ante los pacientes.

AMENAZAS

Se puede considerar una amenaza al hecho de tener un sistema único de ingreso a través del examen EXHCOBA, que no evalúa los conocimientos necesarios propios de la licenciatura a elegir por el alumno y se corre el riesgo de incrementar el porcentaje de reprobación.

OPORTUNIDADES

Los egresados tienen acceso al mercado de trabajo debido a que existe compatibilidad entre el perfil de egreso y las necesidades del mercado laboral. Recreditación institucional por el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica (COMAEM) que nos permite obtener recursos financieros. Tenemos certificación profesional de nuestros egresados a través del Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL) quien nos evalúa, colocándonos en este momento en el noveno lugar nacional.



7. UBICACIÓN DE LAS CONDICIONES INSTITUCIONALES EN QUE SE INCORPORA LA TUTORÍA

Recursos Humanos:

- 13 profesores que son de tiempo completo, tiempo libre y por honorarios,
- La totalidad de alumnos de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Querétaro
- Apoyo de la dirección de la Facultad de Medicina para la realización del programa institucional de tutorías.
- Se cuenta con personal en el área de psicología clínica y educativa.

Recursos Materiales:

- Existe una base de datos, que debe de adecuarse a las necesidades del programa institucional de tutorías.
- Cubículos de los profesores de tiempo completo para el desarrollo de la tutoría.



NECESIDADES ESPECÍFICAS DE ATENCIÓN DE LOS ESTUDIANTES RESPECTO A LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y ESTRATEGIA TUTORIAL RECOMENDABLE.

<i>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA</i>	<i>ESTRATEGIA TUTORIAL</i>
Inadaptación al medio académico	Escucha y aconseja
Dificultades en el aprendizaje; relaciones maestro – alumno; relaciones entre alumnos	Escucha y aconseja
Toma de decisiones académicas, uso inadecuado de los servicios y apoyos institucionales	Escucha y aconseja
Errores en la realización de trámites y procedimientos correspondientes a su situación escolar	Orienta sobre la normatividad institucional
Problemáticas personales, familiares, desarticulación familiar	Escucha y aconseja Canaliza a programas de orientación psicológica
Estudiantes que trabajan	Escucha y aconseja
Inadecuada opción vocacional	Canaliza a programas de orientación vocacional
Perfiles de ingreso inadecuados	Canaliza a Cursos remediales o Talleres de apoyo
Falta de hábitos de estudio, deficiencias en habilidades básicas de estudio	Canaliza a Cursos para el desarrollo de hábitos de estudio Canaliza a Cursos para el desarrollo de habilidades de estudio y trabajo
Inadaptación al nivel académico (Alto rendimiento)	Canaliza a Cursos avanzados Canaliza a Incorporación a grupos de investigación
Escasos recursos	Canaliza a Programas de becas Canaliza a Programas de financiamiento educativo
Problemas de salud. Discapacidades	Canaliza a Servicios médicos Canaliza a Seguro facultativo
Deficiencias en el acceso a textos en idiomas diferentes al español	Canaliza a Talleres de lenguas
Dificultades en el uso de nuevas tecnologías	Canaliza a Talleres de cómputo



8. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN OPERATIVA DEL PROGRAMA

OBJETIVO GENERAL:

- Contribuir a elevar la calidad del proceso formativo a través del desarrollo de habilidades intelectuales de los estudiantes con la finalidad de revitalizar la práctica docente mediante la relación profesor-alumno, contribuyendo al abatimiento de la deserción, reprobación y rezago, incrementar la eficiencia terminal y crear un clima de confianza para influir directa e indirectamente en el desempeño escolar del estudiante.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Mejorar la actitud del estudiante hacia el aprendizaje mediante el fortalecimiento de los procesos motivacionales que favorezcan su integración y compromiso con el proceso educativo.
- Apoyar al alumno en el desarrollo de una metodología de estudio y trabajo que sea apropiada a las exigencias de la carrera de Médico General, estimulando el desarrollo de actitudes de disciplina, de rigor intelectual y autoaprendizaje.
- Orientar al alumno en los problemas escolares y/o personales que surjan durante el proceso formativo (dificultades en el aprendizaje; relación maestro-alumno; entre alumnos; situaciones especiales: discapacidad, problemáticas personales, familiares, etc.) y, en su caso, canalizarlo a instancias especializadas para su atención.
- Dar Seguimiento a todas las acciones emprendidas de desarrollo de metodología, orientación de problemas escolares y académicos, de información y canalización según el caso.
- Colaborar con otras instancias escolares para proporcionar la información oportuna que permita a los alumnos la toma de decisiones académicas, el uso adecuado de los servicios y apoyos de la Facultad, así como la realización de trámites y procedimientos acordes a su situación escolar.
- Retroalimentar a la Facultad de Medicina respecto a las acciones convenientes para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, a partir de los conocimientos de las prácticas educativas de sus profesores.
- Proponer modificaciones en la organización y programación académicas, a partir de las problemáticas vinculadas a estas acciones detectadas en el proceso tutorial.



METAS:

Las metas se enfocan en la mejora de los siguientes indicadores:

Disminuir:

- Deserción
- Reprobación
- Rezago

Aumentar:

- Eficiencia Terminal

La información obtenida del Programa de Tutorías nos permitirá generar propuestas en la organización y programación académicas, a partir de las problemáticas vinculadas a estas acciones detectadas en el proceso tutorial.

ESTRATEGIAS

Apoyos para tutores

Con el fin de que los tutores desempeñen sus funciones adecuadamente, contarán con diversos apoyos para desarrollar las tutorías. Para ello, en las primeras semanas de cada semestre o año escolar se les entregará:

- ~ Una relación de los alumnos asignados, especificando dirección y teléfono.
- ~ El informe de trayectoria escolar de cada uno de los alumnos asignados.
- ~ En el caso de los alumnos del primer semestre, el cuestionario que se aplica al inicio con fotografía.
- ~ Información básica del reglamento interno de la Facultad de Medicina, plan de estudios.
- ~ A la vez, se entregarán a los tutores formatos institucionales para
 1. Registrar las actividades con los alumnos asignados, así como su progreso escolar
 2. Identificar problemas de las tutorías
 3. Presentar el informe global de la tutoría.



Organización de las tutorías

- ~ El tutor deberá reunirse con sus alumnos asignados un mínimo de tres veces durante el semestre, en forma individual o grupal.
- ~ Para definir el contenido de las reuniones de tutoría, el tutor analizará la información individual de los alumnos consistente en el informe de trayectoria escolar y el cuestionario que se les aplica a los alumnos al inicio de la carrera.
- ~ Con base en el estudio de la información citada, el tutor fijará la fecha de la primera reunión con los alumnos y dialogará con ellos para contar con una plataforma de conocimiento que le permita acordar formas de interacción y apoyo, tales como reuniones personales o mensajes de correo electrónico.
- ~ Las tutorías personales consistirán en reuniones breves con contenido puntual, el cual será definido en función del tipo de ayuda que necesite el alumno.

DESARROLLO DE LAS TUTORÍAS SEGÚN EL OBJETIVO PLANTEADO

Las tutorías se diferenciarán según el tipo de ayuda que necesite el alumno:

1. Conocimiento de las características de la Facultad de Medicina en sus licenciaturas de medicina y odontología
2. Identificación de dificultades académicas
3. Consejo de tipo académico
4. Estimulación académica
5. Atención especializada.

1. Conocimiento de las características de la Facultad de Medicina

Las tutorías que respondan a este objetivo —conocimiento de las características de la facultad o escuela y la carrera—, serán de carácter general y podrán apoyarse en actividades como las que a continuación se anotan:

Para el conocimiento de las características de la Facultad de Medicina

- ~ Explicar los objetivos y organización de la Facultad de Medicina en sus licenciaturas de Medicina y Odontología.
- ~ Recomendar la consulta de la página electrónica de la Facultad: www.uaq.mx/medicina/ y www.uaq.mx/odontologia/

Para el conocimiento de las características de la carrera de Medicina y/o Odontología



- ~ Dialogar con los alumnos acerca de la carrera: características, conocimientos especializados, importancia, perspectiva futura.
- ~ Describir a los alumnos el repertorio de las principales actividades profesionales.
- ~ Proporcionar a los alumnos la información existente en la Universidad sobre la carrera.
- ~ Dar ejemplos de profesionales destacados en el campo.
- ~ Plantear al alumno los retos actuales de la profesión.

2. Identificación de dificultades académicas

Las tutorías orientadas a la identificación de las dificultades académicas ocupan un papel central en el Programa de Tutorías, pues a través de ellas los alumnos podrán reconocer los factores o condiciones que obstaculizan su desempeño académico y contar con pautas para avanzar en sus estudios con mayor seguridad. Estas dificultades académicas podrán fortalecerse mediante la ejecución de las tareas que se sugieren:

- ~ Identificar en el informe de trayectoria escolar de cada alumno el número de asignaturas no acreditadas (5 o NP), así como el número de asignaturas con calificaciones menores a 7.
- ~ Detectar situaciones análogas en los estudios antecedentes, es decir, en el bachillerato.
- ~ Analizar con el alumno posibles causas de reprobación o de bajo rendimiento, tales como:
 - 1) **Causas institucionales:** horarios, profesorado, otros factores;
 - 2) **Causas académicas:** por ejemplo, bases académicas, lenguaje, dificultad del curso, habilidades cognoscitivas que entran en juego, hábitos o condiciones de estudio;
 - 3) **Causas personales:** dificultades familiares o personales, trabajo, estudios simultáneos, entre otras.
- ~ Identificar esfuerzos realizados por el alumno para regularizar su situación, **analizando** los resultados.

3. Consejo académico

Estas tutorías tienen la finalidad de recomendar al alumno tareas y acciones que han de ayudarlo a superar problemas escolares. Para ello se sugieren actividades como las que a continuación se indican:

- ~ **Proponer a cada alumno** o grupo de alumnos **un proyecto de mejoramiento académico**, considerando tareas, tiempos y resultados concretos. El proyecto podrá abarcar acciones como las siguientes:



- a. Fortalecimiento de hábitos de estudio.
 - b. Desarrollo de un horario fuera de clase que fortalezca la organización y autodisciplina.
 - c. Orientación en la preparación para exámenes extraordinarios.
 - d. Mejoramiento del desarrollo de trabajos escolares.
 - e. Orientación para realizar actividades fuera de clase.
- ~ Establecer una comunicación más frecuente con los alumnos, que puede ser a través del correo electrónico, con el fin de darle seguimiento a sus actividades para determinar si el plan trazado está teniendo buenos efectos.
- ~ Valorar los efectos del trabajo de asesoría realizado con los alumnos.

4. Estimulación académica

Con el fin de que la tutoría contribuya a estimular el desarrollo académico de los alumnos en forma sistemática, el tutor podrá realizar tareas como las que a continuación se listan:

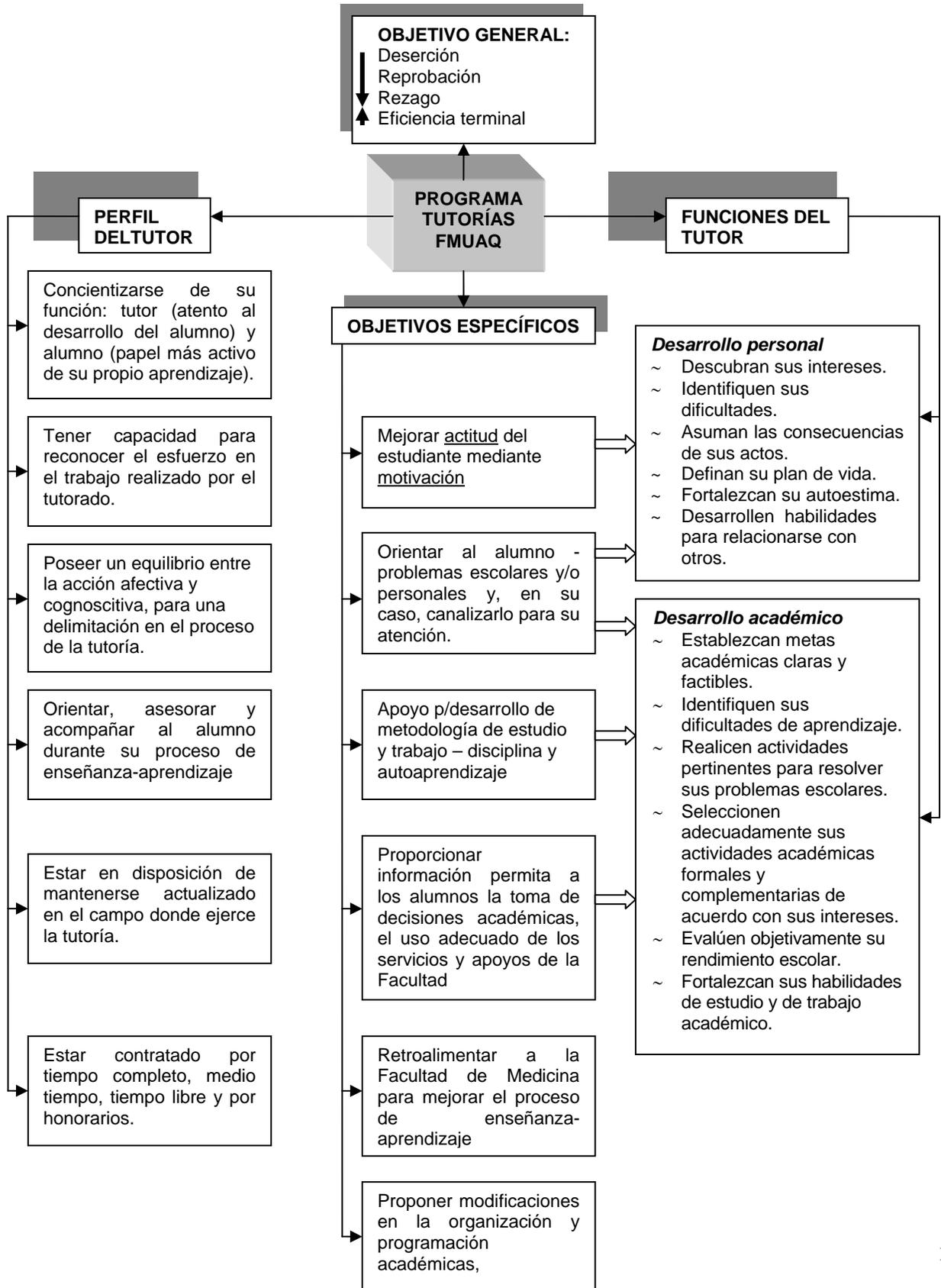
- ~ Recomendar lecturas sobre los contenidos de las asignaturas.
- ~ Informar a los alumnos de reuniones académicas de interés para su formación (cursos, seminarios, simposiums).
- ~ Sugerir la asistencia a las actividades culturales de la Universidad (música, teatro, danza).
- ~ Informar de programas académicos especiales como: el Programa de Becas, etc.

En suma, se recomienda sostener con los alumnos una relación amistosa, estimulante y de apoyo académico.

5. Atención especializada

En virtud de que los tutores estarán en posibilidades de identificar problemas personales o familiares de los alumnos que pueden exceder las condiciones de una relación académica, se sugieren actividades como las siguientes:

- ~ **Escuchar** con interés la problemática de los alumnos.
- ~ **Abstenerse de dar consejo personal.**
- ~ Orientar **a los alumnos a servicios especializados** de orientación o salud como el seguro como estudiante en el IMSS, psicopedagogía, etc.
- ~ **Mantenerse interesado en el seguimiento** y solución de los problemas de los alumnos.





PROFESORADO:

Plática de sensibilización a profesores interesados en participar en el programa de tutorías.

Profesores del curso:

Dra. Guadalupe Zaldívar Lelo de Larrea

Dra. Guadalupe del Rocío Guerrero Lara

Dr. José Trinidad López Vázquez

- **Programa de capacitación** de tutores y que consta de tres modalidades:
 - Apoyo académico: orientado a la información sobre cursos de actualización en biomédicas y de didáctica.
 - Desarrollo de habilidades básicas: orientado al aprendizaje del saber estudiar, lectura de comprensión, hábitos y métodos de estudio individual y grupal, disciplina intelectual, redacción, etc.
 - Desarrollo de la personalidad: para la orientación humana y profesional de los estudiantes.
 - Información general sobre el funcionamiento institucional.
 - Información general sobre los programas de tutorías.
 - Problemas específicos del alumno.
 - Problemas del alumno respecto al grupo.

MECANISMOS PARA INTEGRAR LA INFORMACIÓN PROVENIENTE DE LA TUTORÍA, A LA EVALUACIÓN CURRICULAR.

Hojas de reportes:

Toda la información proveniente de la acción tutorial se escriben en hojas de reportes que se describen a continuación:

1. Cuestionario inicial del perfil básico de información:

Es puesto a disposición de los tutores responsables de operar el programa de tutoría de la FMUAQ y tiene los siguientes aspectos:

A. Datos generales:

Consiste en la información que permite identificar al estudiante en términos generales (nombre, sexo, edad, estado civil, lugar de procedencia y dirección, facultad, carrera o programa).



B. Antecedentes académicos:

Identifica las características del bachillerato de procedencia y el desempeño académico del estudiante, además de sus estilos de trabajo escolar y menciona:

- Escuela de procedencia (régimen y sistema, plan de estudios y duración).
- Rendimiento escolar (Tiempo ocupado en cursar materias reprobadas, promedio del bachillerato).
- Escuela de procedencia (indicadores sobre las características de la escuela de procedencia en cuanto a instalaciones, ambiente y profesorado).
- Formas de trabajo escolar (indicadores sobre recursos utilizados, formas de realizar tareas, preparar exámenes y participar en las actividades escolares, además de hábitos de estudio).

C. Antecedentes socioeconómicos.

Indicadores que apuntan a señalar las condiciones en las cuales los estudiantes desarrollan su carrera y los recursos con que cuentan (escolaridad y ocupación de los padres, número de hermanos, nivel de ingresos, bienes con que cuenta en casa, si trabaja cuál es su ocupación, las condiciones laborales y los ingresos).

D. Hábitos de estudio.

Se refiere a la identificación del potencial que los estudiantes tienen para adquirir y manejar nuevos conocimientos y destrezas. (organización, autodisciplina, técnicas de estudio y lugar adecuado de estudio).

E. Intereses y expectativas.

Se refieren a aquella información que da cuenta de los campos disciplinarios que interesan al estudiante, sus aspiraciones de desarrollo profesional e inserción en el mercado de trabajo; además de sus consideraciones sobre el servicio educativo que espera recibir.

F. Salud.

Identificación de las condiciones de salud del estudiante a través del examen médico.

2. Hoja de entrevista tutorial de primera vez:

Tiene el propósito de recabar información y cotejar lo escrito en el cuestionario de del perfil básico de información que previo análisis, definir los contenidos de las reuniones a tratar e identificar los problemas de desarrollo personal y académico.

3. Hoja de entrevistas tutoriales subsecuentes:

Tiene el objetivo de dar seguimiento de los problemas de desarrollo personal y académico del alumno o tutoriado y proponer en conjunto alternativas de solución.



4. Hoja de canalización de alumnos a psicopedagogía:

Tiene la función de servir de conducto para la canalización de alumnos a la Coordinación de Psicopedagogía en caso de requerirlo según el criterio del profesor tutor.

5. Hoja de concentrado de entrevistas tutoriales por alumno:

El concentrado permite al profesor tutor llevar un registro por alumno sobre la evolución del mismo en cuanto a su desarrollo personal y académico.

6. Hoja de reporte semestral de tutorías.

Es el concentrado final de todos alumnos tutoriados sobre su situación en cuanto a desarrollo personal y académico para ser reportado al Coordinados del Programa de Tutorías, para realizar el concentrado final y total de la Facultad de Medicina y entregarlo a la Secretaría Académica.

Formas de colaboración:

1. Reuniones semestrales con los profesores tutores para el análisis del Programa de Tutorías.

Son reuniones dos por semestre como mínimo con la finalidad el análisis FODA del Programa de Tutorías y generar alternativas de solución para su mejor funcionamiento.

Lineamientos de evaluación:

1. Cuestionario de evaluación de la satisfacción de los alumnos tutoriados

Tiene la finalidad de conocer el grado de satisfacción de los alumnos en cuanto al programa así como su interés y utilidad a los mismos.

2. Entrevistas aleatorizadas para conocer los puntos de vista de los alumnos en cuanto al Programa de Tutorías.

Tiene el propósito de conocer el grado de satisfacción de los alumnos en cuanto al programa así como sus objetivos, su interés y utilidad a los mismos y cruzar la



información con el cuestionario de satisfacción de los alumnos para tener una mejor perspectiva del Programa de Tutorías.



9. BIBLIOGRAFÍA.

Beare, Caldwell y Millikan(1989). Cómo conseguir centros de calidad. Nuevas técnicas de dirección. La Muralla. MADRID:Cap. VI, pp. 221-256

Fresán M et al. Programas institucionales de tutoría. Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior. Serie investigaciones. ANUIES. Cap 3,4,5 pp. 41-95. México 2000.

La educación superior en el siglo XXI. Líneas estratégica de desarrollo. ANUIES. México. <http://web.anuies.mx/21/4/15.html>

Manual del tutor . http://biologia.iztacala.unam.mx/varios/Manual_del_Tutor.doc